

	ORDEN DE INICIO	ABS-FOR-27
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, 19 de abril de 2023

S245230

Señor(a)
ARINSON ANTONIO SÁNCHEZ MORENO
 Representante legal.
 TRANSPORTE PENTADINA S.A.S

Asunto: Orden de Inicio anticipado
Referencia: Contrato N° 032 de 2023
Objeto: SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ”

Le informamos que en Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. fueron aprobados los documentos presentados para la formalización, la planeación y el seguimiento del contrato de referencia.

El contrato inicia su ejecución el 19 de abril de 2023, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se debe actualizar la vigencia de las garantías a través de un anexo modificatorio, que debe remitirle al Gestor o Administrador designado por la empresa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a “Aspectos Económicos” de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Atentamente,


EDWIN EXEQUIEL PÉREZ BERMÚDEZ
 Profesional proyecto
 Aguas Nacionales EPM

Solicitud Documentación.

Nota: Con el fin de hacer el seguimiento del contrato de acuerdo a lo establecido en las condiciones particulares de solicitud de ofertas y a las fechas acordadas al inicio del contrato, se solicita el envío de los siguientes documentos:

- Licencia del conductor.
- Certificado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud y ARL.
- Licencia de tránsito de los vehículos.
- Tarjeta de operación de los vehículos.
- Póliza vigente del seguro obligatorio de accidentes de Tránsito SOAT.
- Seguro vigente de responsabilidad civil extracontractual.
- Certificado vigente de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes